

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## REDUCCIÓN DE CAPITAL

4402 HERA CARTERA IBERIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Hera Cartera Iberia, S.A." acordó, con fecha 22 de junio de 2023, con la única finalidad de amortizar las acciones que la Sociedad poseía en autocartera, y sin devolución de aportaciones a los accionistas, reducir el capital social de la Sociedad, que ascendía a 183.327.729.-€, en un importe de 35.776.197.-€ hasta la nueva cifra de 147.551.532.-€, esto es 35.776.197 acciones nominativas que la Sociedad mantenía en autocartera, numeradas de la siguiente manera, todas ellas inclusive.

Nº ACCIONES	DE		A
159	183.327.571	-	183.327.729
660.000	92.119.669	-	92.779.668
1.500.000	121.821.241	-	123.321.240
70.000	182.796.753	-	182.866.752
142.000	169.505.332	-	169.647.331
100.000	157.334.023	-	157.434.022
54.923	175.316.885	-	175.371.807
727.498	175.371.808	-	176.099.305
727.498	176.099.306	-	176.826.803
48.478	179.593.595	-	179.642.072
642.133	179.642.073	-	180.284.205
642.133	180.284.206	-	180.926.338
460.600	182.866.753	-	183.327.352
135.000	169.647.332	-	169.782.331
610.000	172.920.178	-	173.530.177
445.000	176.826.804	-	177.271.803
3.967.000	161.666.539	-	165.633.538
7.382.075	143.588.567	-	150.970.641
961.700	177.271.804	-	178.233.503
16.500.000	1	-	16.500.000
TOTAL ACCIONES 35.776.197			

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho de oposición, que podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 23 de junio de 2023.- Los administradores mancomunados de la Sociedad, Doña Ana Gallardo Torrededia, representante persona física de Ruarti XXI, S.L. y Doña Irene Gallardo Piqué, representante persona física de Caleta XXI, S.L.

ID: A230025954-1